

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVIII

Redacción y Administración: Polipros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 19 de Octubre de 1916.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14 672

INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

El presidente Wilson

El Gobierno inglés ha sido interpelado en la Cámara de los Lores acerca de los hechos producidos en aguas americanas por la presencia en ellas del submarino alemán «U-53».

Las preguntas formuladas fueron las siguientes, y su enunciación comprueba la importancia del asunto:

¿Es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos se ha opuesto a que los buques exploradores ingleses naveguen cerca de las costas americanas?

¿Es cierto que esos cruceros han sido trasladados a otra parte?

¿El Gobierno inglés ha tomado medidas para evitar el hundimiento de buques mercantes británicos por submarinos alemanes en la ruta de América?

¿Son exactas las informaciones de los periódicos acerca de que el comandante del submarino alemán «U 53» solicitó del comandante de un contratorpedero americano que se alejase para hundir a un buque al que estaba atacando, y que el comandante americano accedió a la indicación?

Sir Grey contestó afirmativamente a la primera de dichas interrogaciones; no negó la exactitud del contenido de la segunda, aunque buscó explicación satisfactoria a su conducta accediendo a la reclamación norteamericana; y dio largas a las otras dos, fundándose en que desconocía los detalles del hecho concreto que la última denunciaba.

Aunque todavía no existan motivos suficientes para creer en un cambio brusco de la actitud más que amistosa que venían observando hacia Inglaterra el presidente Wilson y sus consejeros, se vislumbra algo anormal en esas relaciones, que tienden a modificarse de un modo sensible.

Morning Post publica un telegrama de Nueva York en que se dice que el jefe del Estado americano desea evitar todo rozamiento internacional durante las elecciones, y que no enviará más notas hasta que se normalice allí la situación política.

Con un poco de buena voluntad todo se explica en este mundo; pero no se necesita una veta de linco para hacerse cargo de que las cosas no marchan como marchaban.

¿Aparecerá en algo lo que pasa en el Japón, según indicamos en otro artículo? Es difícil formar un juicio exacto; mas toda palabrería es inútil ante sucesos bien comprobados.

La Gran Bretaña no encuentra ya en Washington la complicidad manifiesta que se le venía concediendo, con gran provecho para su causa y con detrimento de sus enemigos.

El mismo Lord Grey, a pesar de las reservas a que su alto cargo obliga, no tuvo inconveniente en reconocer la importancia del problema que se plantea, y cuya fase inicial se ofrece clara a todos los habitantes del globo.

Nosotros nos limitamos por ahora a decir: «Cómo cambian los tiempos», imitando el estilo del protagonista de *La canción de la Lola*.

Hay que tener, sin embargo, un poco de calma y no precipitar opiniones que carecen de base firme.

Los Estados Unidos se encuentran en un momento crítico de su situación interna, y la voluntad nacional ha de manifestarse al elegir el nuevo presidente.

Los diversos candidatos han hecho públicas sus ideas, y dentro de las intrigas que semejantes sucesos llevan consigo, la orientación definitiva ha de marcarse al nombrar la cabeza visible de la gran República de América.

Los británicos y tudescos se esfuerzan por que triunfe la persona que más simpatías tiene por ellos, comprendiendo que la actitud de ese país puede influir mucho en la liquidación cercana de este desastre.

Es ocioso, por lo tanto, perder el tiempo haciendo cábalas sobre lo que puede modificarse notablemente en un espacio de tiempo muy breve.

Wilson, confirmado en sus poderes, puede que no sea el gobernante de ayer, con sus tendencias angélicas, ni el de hoy, con su justo deseo de no suscitar conflictos.

Y si es sustituido, nadie es capaz de saber las orientaciones del que le suceda al frente del poderoso Estado.

INFORMACION DE MARINA

La Escuela Naval Militar.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar aprobaron Aritmética D. Rafael del Valle y del Valle, D. Jesús Fontán Lobé, D. Antonio de Amusátegui Rodríguez, D. José del Río y Sáinz, D. Manuel de Aguilar-Tablada Tejón y D. Carlos de Aguilar Tablada Tejón.

Aprobaron prácticas de Geometría D. Manuel Espinosa Rodríguez, D. Ramón Rodríguez Lizón, D. Juan Antonio Garat y Rull, D. Agustín Marín Barranco, D. Carlos Navarro Daguino y D. Antonio Oliag y García.

Aprobaron prácticas de Álgebra D. Jesús Fontán Lobé, D. Antonio de Amusátegui Rodríguez, D. José del Río y Sáinz y D. Manuel Aguilar-Tablada Tejón.

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se destina para eventualidades del servicio en el apostadero de Cádiz al capitán de fragata D. Eloy Montero.

Se nombra secretario del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de la Armada al capitán de corbeta D. Ramón de la Fuente.

Se concede prórroga en el destino de ayudante de Marina, del puerto de Santa María, al capitán de corbeta D. Carlos Luis Díez.

Excedencias.—Se dispone pase a la forzosa, por enfermo, el capitán de corbeta D. Antonio Gastón.

Se concede el pase a la voluntaria al teniente de navío D. Manuel Moreno Quesada.

Escala de tierra.—Se concede el pase a esta Escala al teniente de navío D. Ramón Bullón.

Licencias.—Se conceden tres meses, por enfermo, al teniente auditor de segunda clase D. Esteban Martínez Cabañas.

Recompensas.—Se concede cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, sin pensión, al teniente de navío D. Cristóbal González Alfer.

LA PRODUCCION DE MUNICIONES

Preocupados en discusiones estériles sobre quién alcanzará la victoria en el final de esta lucha, en la que estimo no ha de haber ni vencedores ni vencidos, sino extenuación por agotamiento y cansancio de los factores beligerantes; entretenidos en el pasional ejercicio de *fiar y fobias*, en la afirmación rotunda de nuestra incontestable neutralidad y en las derivaciones políticas que de un mismo origen pretenden deducirse, nos olvidamos de preocuparnos para el porvenir, de poner enmienda a nuestros legendarios yerros, de sacudir nuestra atávica apatía, y vemos con indiferencia suicida cuanto pudiera y debiera interesarnos de las enseñanzas de la gran tragedia en que están duramente empeñados los grandes pueblos de la vieja Europa.

No nos asombra la portentosa actividad que han tenido que desarrollar algunos pueblos, como el inglés, para abastecer de proyectiles las baterías de que disponen sus ejércitos del frente de combate.

Actualmente se dedican a la fabricación de pertrechos de guerra en el Reino Unido unos 4.000 establecimientos, y de ellos un 95 por 100 no habían producido antes de romperse las hostilidades ni un solo cañón ni un solo proyectil, y ha sido tal su fiebre productora, que en diez meses, según Mr. F. Kellaway, miembro del Parlamento británico; han fabricado más granadas que entre todas las fábricas y arsenales que poseía el Gobierno en el promediar del año 1914.

Se han construido o perfeccionado hasta noventa arsenales, en los que de día y de noche se construyen ahora cañones de gran calibre, obuses y proyectiles de todas clases. Sólo así se concibe el enorme derroche de municiones que se disparan a diario en el sector del Somme, donde persiste la tenaz ofensiva anglofrancesa.

Una casa inglesa construye con especialidad un cañón de nuevo modelo para el Ejército francés; Inglaterra complementa de buena grado la producción bélica de sus amigos los franceses, proporcionando pertrechos de guerra a Rusia y atendiendo con esplendor sus propias necesidades.

Emplea en esta cotidiana y precisa labor tres millones y medio de obreros, muchos de ellos mujeres, que se ocupan en 471 operaciones de la fabricación de armas, proyectiles y aparatos destinados a la guerra; de estas operaciones, 19 se refieren a aeroplanos, manufactura de bombas y shrapnells, producción de gases asfixiantes, etc.; 31 a la fabricación de herramientas para maquinaria, seis a la de minas submarinas y 31 a la construcción naval.

Las mujeres no habían intervenido en estas peligrosas manipulaciones hasta hace poco más

de un año, sobre todo en algunas de ellas poco menos que embrionarias en Albión.

Inglaterra ha hecho en este sentido un esfuerzo verdaderamente gigantesco, improvisándolo todo o casi todo, y ya se ve su resultado con sólo parar mientes en la dura ofensiva de Occidente, que sin esa maravillosa actividad industrial o no se hubiera podido realizar o estaría ya de sobra contenida y desbaratada.

Ya no es sólo factor integrante el valor de los combatientes, el heroísmo de los oficiales, la pericia inteligente de los generales y la habilidad estratégica de los caudillos; hoy se precisa como imprescindible elemento para alcanzar la victoria una fabulosa producción de proyectiles, una constante reposición del material de guerra, una ininterrumpida fabricación de pertrechos, de máquinas, de aparatos, de explosivos; una vigorosa movilización industrial que produzca con exceso al consumo, sin que en ningún momento haya necesidad de poner trabas a éste.

Y nosotros, que hemos aprendido todo esto y que, como dice el conocido proverbio, podíamos escarmentar en cabeza ajena, seguimos cruzados de brazos, siendo necesario para transportar tres millones de cartuchos de la fábrica nacional de Toledo, un convoy interminable de carros, utilizando todos los de la imperial ciudad, para llevar estas municiones, tan escasas en número, desde la vega del Tajo, donde asienta sus reales la bien servida fábrica, a la estación ferroviaria, situada, por ir en contra de la estrategia y del sentido común, en la otra ribera del caudaloso río.

Y como en caso de guerra sería precisa una línea de transporte que ligase a la fábrica con una arteria central, por qué no se proyecta y construye un ramal que vaya desde el citado establecimiento fabril militar a la línea del Tajo, bien a la próxima estación de Vargas, bien al punto más cercano de la mencionada línea? Total: se trata de la construcción de unos cuantos kilómetros de vía, necesarios en tiempo de guerra y reproductivos o ahorrativos en tiempo de paz.

Todo menos improvisar en momentos difíciles, que los demás lo hacen porque son ricos y poderosos; para nosotros se dijo aquello de «en la previsión está el triunfo».

Aurelio Matilla.

LOS LORES DISCUTEN

Inglaterra y los Estados Unidos

En la sesión celebrada ayer en la Cámara de los Lores se le hicieron al ministro de Negocios Extranjeros las siguientes preguntas:

¿Es cierto que el Gobierno de los Estados Unidos se ha opuesto a que los buques exploradores ingleses naveguen cerca de las costas americanas?

¿Es cierto que esos cruceros han sido trasladados a otra parte?

¿El Gobierno inglés ha tomado medidas para evitar el hundimiento de buques mercantes británicos por submarinos alemanes en la ruta de América?

¿Son exactas las informaciones de los periódicos acerca de que el comandante del submarino alemán «U 53» solicitó del comandante de un contratorpedero americano que se alejase para hundir a un buque al que estaba atacando, y que el comandante americano accedió a la indicación?

El vizconde Grey contestó que, efectivamente, hace tiempo el Gobierno de los Estados Unidos había puesto reparos a que los cruceros ingleses patrullasen cerca de las costas americanas. El crucero inglés «Suffolk» quiso enviar radiogramas a Nueva York para pedir algunos artículos que necesitaba y periódicos, y el Gobierno norteamericano se opuso. En vista de ello no se volvió a hacer ninguna petición de esta índole. Posteriormente, el Gobierno de los Estados Unidos se quejó al de Inglaterra de que los cruceros británicos hicieron servicio de vigilancia cerca de las aguas jurisdiccionales, añadiendo que lo consideraba acción poco amistosa.

En el cambio de notas que este asunto motivó entre los dos Gobiernos, los Estados Unidos admitieron que los buques británicos estaban dentro de la legalidad; pero que la queja se fundamentaba en la irritación que producía al pueblo norteamericano la presencia de buques beligerantes en las proximidades de sus puertos. «Dadas nuestras relaciones amistosas», añadió lord Grey—, el Almirantazgo británico envió instrucciones a los comandantes de los buques para que accedieran en la medida de lo posible a los deseos de los Estados Unidos y evitaran cualquier acto que pudiera dar motivo a esta innecesaria irritación.

En cuanto al submarino alemán, dijo lord Grey que ignoraba oficialmente lo ocurrido, y

por lo tanto, no podía dar contestación acerca de la actitud adoptada por los buques de guerra de los Estados Unidos.

Estos hicieron todo lo posible para salvar la vida de los naufragos después de ser hundidos los barcos. Los únicos que pueden hablar en este asunto con exacto conocimiento de los hechos son los oficiales del submarino alemán y los del buque de guerra americano.

Este es un asunto en el que hay que suponer que el Gobierno norteamericano hará las investigaciones necesarias. Ignoramos las precauciones que se tomaron mientras el submarino alemán se hallaba en el puerto de los Estados Unidos para impedir que se aprovisionase o consiguiese informaciones de los periódicos y de otras fuentes relativas al movimiento de buques mercantes cerca de las costas, y tampoco sabemos si los buques de guerra americanos facilitaron, quitándose de en medio, las operaciones del submarino alemán. Hasta que tengamos conocimiento exacto de los hechos no podemos hacer ninguna declaración oficial sobre este asunto; pero es evidente que lo que se ventila tiene gran importancia.

Telegramas de la costa

Vapor incendiado.

Cádiz, 19.—Al anochecer ha llegado un barco pesquero de la matrícula del Puerto de Santa María, conduciendo tres tripulantes con quemaduras, pertenecientes al vapor «Quebra».

Este salió de Cádiz para Larache en la madrugada del lunes, conduciendo virut: para envases, huevos, carbón, cok y patatas, incendiándose cerca de Trafalgar.

Los heridos fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

Desgracia en el muelle.

Ferrol, 18.—Embarcando materiales a bordo del trasatlántico «Alfonso XII», desprendióse un gran caldero de hierro, con tan mala fortuna, que cayó encima del obrero del arsenal Manuel Pardo, a quien destruyó el cráneo, muriendo instantáneamente.

Deja mujer y varios hijos.

Prácticas de hidroaviones.

Alicante, 19.—A las siete y ocho minutos de la mañana ha sido el hidroavión número 5, pilotado por el teniente Sr. Navarro; y a las siete y doce, el hidroavión número 1, pilotado por el capitán Sr. Valencia.

Regresan al aeródromo de los Alcázares. Las salidas han sido muy bonitas, siendo presenciadas por numeroso público.

Los escolta el torpedero número 8. El teniente Sr. White, piloto del hidroavión averiado, ha salido en un automóvil militar, de regreso también al aeródromo.

Suicidio de un recaudador

Málaga, 19.—En el cementerio de San Miguel se suicidó esta mañana, disparándose un tiro en la sien derecha, D. Bernardo Sánchez Gómez, administrador del Arbitrio municipal de pescaderías.

D. Bernardo estuvo varios días en la cárcel por irregularidades descubiertas hace dos meses, encontrándose ahora en libertad provisional.

En aquellas irregularidades, que promovieron gran revuelo político, aparecían mezclados dos conceptos.

Ayer, D. Bernardo, decidido a quitarse la vida, escribió una carta a un amigo de Alora anunciándole que hoy se suicidaría.

El amigo se apresuró a venir a Málaga para disuadir a D. Bernardo de sus propósitos; pero cuando llegó, ya el ex administrador había consumado el suicidio.

El suceso es muy comentado, porque el Sr. Sánchez Gómez tenía numerosas amistades.

Siniestro ferroviario

Cómo ocurrió el siniestro.—Un guarda-agujas, ciego.—Heridos y contusos.

Zaragoza, 19.—Los trenes rápidos de Barcelona y Norte números 101 y 102 chocaron entre las estaciones de Utebo y Casetas.

El choque, que pudo haber tenido gravísimas consecuencias, fué atenuado en sus efectos por la serenidad del maquinista del tren 102, que se sostuvo en su sitio, frenando tan pronto como a virtud del peligro.

Originó el siniestro una lamentable equivocación del guardaagujas, sufriendo por no ver bien y existir en el lugar del suceso doble vía. Los heridos son: Miguel Cesto Fernández, grave, de veintidós años de edad, natural de Pamplona, limpiabotas; viajaba sin billete desde Buñus. Segundo Caparrosó Soriano, de

treinta y cuatro años, industrial, de Tolosa, que se dirigía a Barcelona; iba acostado en el coche cama, siendo despedido a la vía, sufriendo un terrible golpe. Su estado es grave.

Además resultaron con lesiones el maquinista y fogonero del tren descendente, José Bote y Nicolás Alonso, y el maquinista y fogonero también del ascendente, José Serrano y José María Bataller. Los cuatro empleados son de Lérida.

La vía ha quedado interceptada. Una de las máquinas quedó destruida.

El Juzgado de San Pablo se personó en el lugar del siniestro, instruyendo diligencias y practicando la detención del guardaagujas Pedro Gracia Vicén.

Este ha declarado que, con motivo de venir sufriendo una enfermedad en la vista, tiene desde hace tiempo pedido el retiro; pero que la Compañía ha demorado la concesión.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El enviado del Japón en el Vaticano. Roma, 19.—El Papa ha recibido en audiencia solemne al enviado del Japón que viene a dar las gracias al Pontífice, en nombre del Emperador, por la misión que llevó monseñor Sibilla a la corte de Tokio.

El capitán general de Andalucía. Málaga, 19.—En el expreso ha llegado el capitán general de Andalucía.

En la estación fué recibido por el elemento militar, el alcalde, el obispo, el presidente de la Diputación y todas las personalidades.

Una compañía del regimiento de Borbón le tributó los honores de ordenanza. Seguidamente vistió los edificios militares. Mañana regresará a Sevilla.

Muerte de un artista. Valencia, 18.—A las tres de la tarde ha fallecido, a consecuencia de un ataque de asma, el ilustre pintor Ignacio Pinazo, a quien se concedió en la última Exposición medalla de oro.

El maestro Pinazo vivía en un hotelito en los alrededores de Godela. Esta mañana llegó a Valencia su hermano, y se ha teleografiado a sus hijos, que están en Madrid, comunicándoles la triste noticia.

El Círculo de Bellas Artes ha enlutado sus balcones. La muerte de Pinazo ha producido sentimiento general.

Los ferroviarios. Barcelona, 19.—Son esperados de Madrid los ferroviarios del Sindicato Barcelona Norte, que fueron al Congreso celebrado por los ferroviarios españoles. Aunque nada se sabe de los acuerdos, dícese que de no accederse en breve plazo, que podría ser el 20 del actual, a las reclamaciones hechas a la Compañía, se planteará una huelga general.

Muerte de un aviador. La Plata, 19.—El aviador paraguayo Pettrossi, que ejecutaba el rizado, se cayó, matándose.

La emigración. Barcelona, 18.—La Policía ha detenido en Manresa, en la estación del ferrocarril, a 34 obreros que se disponían a pasar la frontera sin cumplir los requisitos exigidos.

El comercio exterior

La importación de productos extranjeros en Julio último representa 120,31 millones de pesetas cantidad que ofrece un aumento de 32,37 millones respecto de igual mes del año pasado.

De este aumento corresponden 38 millones a la mayor entrada de oro; 3,34 millones a la de primeras materias, y 5,86 millones a la de artículos fabricados.

En cambio hubo baja de 15,05 millones en la importación de sustancias alimenticias.

Carbones entraron en cantidad de 199.000 toneladas, contra 238.000 en el mismo mes del año anterior; trigo, por 19.656 toneladas, y en el propio período del año 1915 entraron toneladas 73.384, y de azúcar, 2.949 toneladas, por tonelada y media sólo en Julio del año pasado.

Nuestra exportación total en Julio último ascendió a 121,41 millones de pesetas, con alza de 23 78 sobre el propio mes del año precedente.

Hubo aumento en la salida de primeras materias por 3,92 millones de pesetas; en artículos fabricados, 3,47 millones; en sustancias alimenticias, 15,10 millones; en plata, 1 1/3 millones de pesetas.

De papel continuo salieron 648.000 kilogramos, por 179.000 en Julio de 1915; tejidos de algodón, 8,37 millones de pesetas, contra 17,62 en el período anterior; en los de lana aumentaron de 5,78 a 15,56 millones, y en vino tinto, de 1,98 a 9,77 millones de pesetas.

LA GUERRA EUROPEA Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

La conquista de Saillly-Saillisel.
París, 19.—Al Norte del Somme, los franceses han terminado la conquista del pueblo de Saillly-Saillisel, y han expulsado a los alemanes de las alturas situadas al Noroeste y Nordeste del pueblo.
Al Sur del Somme, los franceses, en un solo asalto, se han apoderado de toda la primera línea alemana en todo el frente entre La Mesnillette y Biaches.

Combates aéreos.

Aviación.—A pesar del tiempo brumoso, los aviones de caza franceses han demostrado actividad durante el día 17.
Tres aviones alemanes han sido derribados en el frente del Somme; uno cayó hacia Hazeucourt-le-Haut; el segundo, al Este de Bouchavesnes, y el tercero, atacado por el teniente Meurteaux, se estrelló contra el suelo entre Rocquigny y Le Transloy, lo que eleva a nueve la cifra de aviones enemigos derribados hasta hoy por ese piloto.
Uno de nuestros aviadores, atacado por tres aparatos del tipo Fokker, entre Roy y Lassigny, derribó a uno de sus adversarios y ahuyentó a los otros dos.

Confirmación de un éxito de los franceses.

Berlín, 19.—Al atardecer, los ingleses atacaron en Le Bars y Gueudecourt, y los franceses desde Les Bœufs y Rancourt.

Nuestro fuego mortífero contra las trincheras repletas de asaltantes hicieron fracasar el ataque en su origen a ambos lados de Eaucourt L'Abbaye.

En Gueudecourt el ataque revistió caracteres de combates violentos a corta distancia, durante los cuales nuestras posiciones fueron completamente mantenidas.

Los asaltantes franceses que salían de las proximidades de Morval y de Rancourt fueron rechazados después de encarnizada lucha.

En Saillly penetró el enemigo. Continúa allí aún el combate.

Ejército del príncipe heredero alemán.—No bre la orilla oriental del Mosa violenta actividad de la artillería.

Las operaciones en Rusia

Ataques y contraataques en todo el frente

Londres, 19.—Al Sudete de Czerny el enemigo bombardeó nuestras trincheras con proyectiles conteniendo gases asfixiantes, y atacó por dos veces, siendo rechazado en cada ocasión.

Al Norte de Korvynitza continúa la lucha tenaz y encarnizada. Todos los contraataques enemigos han sido rechazados. El coronel Adijer ha sido herido de nuevo en ambas piernas mientras conducía su regimiento al ataque.

Al Norte de Kuropatka nuestros destacamentos sorprendieron y se apoderaron de los puestos avanzados enemigos.

Cerca de Bolshouie el enemigo contraatacó con violencia, pero fué rechazado.

Han sido rechazados todos los ataques al Sur de Kershmezo y cerca de Dorna Vatra.

En los Cárpatos cae nieve y hay grandes nieblas.

Proceso de la ofensiva rusa.

Berlín, 19.—Frente del ejército del príncipe Leopoldo de Baviera.—Después del fracaso que les costó pérdidas enormes, de los fuertes ataques de infantería contra el frente al Oeste de Luck, el enemigo limitó allí su acción a un violento bombardeo.

La infantería enemiga que atacó las posiciones austrohúngaras en Zwyzh, al Noroeste de Zalozce, fué rechazada con fuertes pérdidas, por nuestro fuego y forzada a retroceder a sus trincheras.

Sobre la orilla occidental del Nórj-wka, al Oeste de Herbutw, después de un potente bombardeo, batallones bávaros asaltaron un punto de apoyo ruso y trajeron consigo prisioneros a dos oficiales y 350 hombres y cogieron 12 artilladeras.

Frente del ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—En el Bystryca Sclowinska fracasó un ataque contra nuestras posiciones avanzadas.

En los Cárpatos la altura de Ludowa se halla sometida a violento bombardeo.

En el sector de Kirlibaba fueron rechazados intentos de avance.

Las operaciones en Italia

Dos columnas enemigas

Coltano, 19.—Nuestras tropas asaltaron un fuerte reducido construido por el adversario en una posición que domina el saliente del Pasubio, apoderándose de ella y cogiendo 72 prisioneros, armas y municiones.

Dos columnas enemigas, que intentaron contraatacar, se les permitió aproximarse algunos centenares de metros, y entonces, concentrando de improviso nuestro fuego sobre ellas, fueron casi destruidas.

Durante la noche, el enemigo intentó renovar el asalto, y fué constantemente rechazado con nuevas y grandes pérdidas.

En el resto del frente, acciones de artillería. La del enemigo hizo algunos disparos sobre Asiago y Goitzia.

En el frente rumano

La resistencia rumana.—Renace la confianza

París, 19.—En el frente Norte la situación ha mejorado notablemente, a pesar del formidable empuje enemigo, que ataca continuamente en todos los desfiladeros de las altas montañas.

El principal esfuerzo enemigo concéntrase en Oituz, al Suroeste de la Moldavia, con el propósito de cortar las comunicaciones entre la Moldavia y la Valaquia.

En la región de Giul sufre el enemigo cruentísimas pérdidas.

En la provincia de Caimeni los rumanos han reconquistado algunas posiciones.

El general Praporgesso ha sido muerto en esta región.

En Pedreal la situación es satisfactoria, e igual ocurre en el frente Sur; el enemigo resiste energicamente, pero sin dejar de retroceder.

En resumen, la situación ha mejorado mucho.

La confianza renace en la opinión pública.

En los Balkanes

El ataque contra Monastir.

Salónica, 19.—El día 16 comenzó el ataque general de las fuerzas serbias, rusas y francesas contra la principal línea búlgara de atrincheramientos que defiende Monastir.

La preparación de artillería comenzó el 15 por la noche, y el ataque de infantería fué lanzado en la tarde del 16.

El general Sarrail y el príncipe heredero de Serbia estuvieron presenciando todo el día el bombardeo y los combates.

Ataques malogrados.

Berlín, 19.—Los ataques parciales del enemigo se iniciaron previo violento bombardeo al Oeste de la línea ferroviaria Bitoli Pleenica, como asimismo al Norte y al Nordeste de Nidze Planina.

Dichos ataques se malograron.

Un ataque búlgaro limpió un puesto servio sobre la orilla Norte del Cerna.

La situación en Grecia

El desembarco de los aliados.—Presunciones en Atenas.

Atenas, 19.—La ciudad ha recuperado su aspecto acostumbrado. El Gobierno ha tomado todas las medidas posibles para evitar incidentes.

Todas las calles y plazas que conducen al teatro Municipal están vigiladas; así el teatro está completamente aislado.

Patrullas de infantería, caballería y de marinos circulan por la población.

La noticia del desembarco de las tropas aliadas ha producido al principio cierta impresión; pero más tarde los teatros y centros de diversiones estaban llenos, como de costumbre.

El Rey quiere irse de Atenas.

Atenas, 19.—El Rey Constantino ha decidido abandonar la capital, y lo participó así al presidente del Consejo, M. Lambros, que vino a ver al Rey a su posesión de Tato; éste hizo todos los esfuerzos imaginables para disuadir al Monarca de su propósito; pero en vista del mal resultado de sus gestiones, regresó seguidamente a Atenas, donde tuvo entrevistas con MM. Kouloufís Gounaris y Dragonis, quienes fueron en el acto a Tato para suplicar al Rey que no lleve a cabo su decisión.

A instancias suyas, el Rey consintió en diferir su viaje.

Reina en Palacio gran efervescencia; el Rey y la Reina tienen ya preparados todos los objetos para su marcha.

Continuas iras y venidas se observan to a la noche entre Atenas y Tassi, residencia de verano de la familia real.

Todos los funcionarios de la Corte han sido llamados a Palacio.

La lucha en el mar

El hundimiento de un vapor holandés

Londres, 19.—El Morning Post dice que al comentar el hundimiento del buque mercante holandés «Blommersdyk» manifestó que la destrucción efectuada por los alemanes en los servicios de navegación de los países débiles neutral es relativamente mayor a las pérdidas sufridas a la navegación aliada.

Los países neutrales se hallan ahora en posición de poder comprender exactamente lo que quiere decir la doctrina alemana de «libertad en los mares».

Admitiendo que los aliados ganen la guerra, debe incluirse en las condiciones de paz una cláusula por la cual los beligerantes y las naciones más pequeñas deberán recibir compen-

sación por parte de Alemania por cada buque destruido.

Mientras tanto, las naciones neutrales se hallan amenazadas de un peligro más grande que cualquiera conocido hasta ahora, y de no tomarse medidas radicales a tiempo, se terminará con la seguridad de los mares.

Las Potencias aliadas no esperan que las Potencias más pequeñas vigilen sus intereses; pero los aliados pueden por lo menos asegurar que recibirán compensación después de la guerra, y lo más pronto que se ponga este conocimiento de los alemanes, mejor será.

Tripulantes de buques torpedados muertos de frío.

Londres, 19.—Comunican desde Bergen al Politiken que las tripulaciones de ciertos vapores noruegues torpedados por los submarinos alemanes en el mar Arctico y que embarcaron en pequeños botes, han pasado los mayores sufrimientos antes de que se ponga en conocimiento de los alemanes, mejor será.

Cuatro hombres se helaron y murieron.

Uno de los capitanes noruegues murió. Llegó a Alexandroitz.

Nuevo ministro del Brasil

Ha llegado a Madrid el nuevo ministro del Brasil, Sr. Alcibiades Pacanha, diplomata de los más brillantes del país, hombre de letras y jurista. Es hermano del actual gobernador del Estado de Río de Janeiro, ex presidente del Brasil.

Removido de San Petersburgo, donde estuvo acreditado por más de cinco años, el representante de Brasil no viene por primera vez a Madrid. Ya ha tenido ocasión de venir a España con carácter oficial y como estudioso de nuestras artes.

El nombramiento de un diplomata de su valor con ligazones en las altas esferas de su país, revela el deseo del Gobierno del Brasil de estrechar aún más las buenas relaciones que tiene mantenidas con España, dando nuevo impulso a los intereses económicos de ambos países, cuya situación geográfica está indicando cuanto les reserva el porvenir en un largo intercambio entre Europa y América latina.

La Marina mercante italiana

El Gobierno italiano ha promulgado el siguiente Real decreto que define, como el lector verá, una política naval. Los preceptos esenciales son los siguientes:

- 1.º Las utilidades obtenidas por buques de carga comprados en el extranjero durante los dos años que siguen a la fecha de esta disposición, abandonados en Italia y formando, por consiguiente, parte de su flota mercante, estarán exentos del impuesto sobre la renta y del recargo de ésta durante los dos primeros años de su servicio en el tráfico.
- 2.º Los buques de carga construidos en astillero italiano, cuyo contrato de construcción es anterior al 24 de Mayo de 1915, y cuyo abanderamiento nacional e ingreso en la flota mercante tenga lugar antes del 31 de Diciembre de 1918, quedarán exentos de los tributos mencionados durante un período de cuatro años, a partir de la fecha de su ingreso en servicio.
- 3.º Los buques de carga que se construyan en astilleros italianos a partir de la fecha de este Real decreto, quedarán exentos del pago de todo derecho que el régimen fiscal vigente impone a la importación de materiales de construcción de cascos, máquinas, calderas, aparatos auxiliares, etc., etc.
- 4.º Se otorga a la construcción de cascos la prima de 85 liras por tonelada de registro, en armonía con lo que prescribe el art. 4.º de la ley de 13 de Julio de 1911.
- Para la construcción de máquinas, calderas y aparatos auxiliares, las primas que concede el art. 3.º de la referida ley se mantienen. (El término medio de la suma de ambas primas según la apreciación de peritos, se estima en 105 liras por tonelada de registro.)
- 5.º Los buques de carga construidos en astilleros italianos deben entrar en servicio dentro de los dos años siguientes a la fecha del comienzo de su construcción. De no satisfacerse esta condición, los constructores carecen del derecho a las primas que prescribe la legislación vigente.
- 6.º Tanto los buques de carga adquiridos en el extranjero como los de construcción nacional que cumplan las condiciones en los artículos anteriores establecidos, que serán exentos de requisición obligatoria, militar o civil, durante el primer año de su servicio, contado a partir de la fecha de su incorporación al registro nacional de la flota.
- 7.º El ministro de Transportes, previa consulta con la Comisión Central del Tráfico, podrá determinar las condiciones para el transporte a Italia, por la actual flota requisitada, de los materiales comprados en el extranjero para la construcción de buques de carga en astilleros nacionales.
- 8.º El goce de los beneficios otorgados por estas disposiciones obliga a que los buques pertenezcan completamente a ciudadanos italianos o a Compañías legalmente constituidas en Italia, cuyos gerentes, directores y la mayoría de los miembros del Consejo de Administración sean italianos. Los buques deben clasificarse

en el Registro nacional italiano, conservar su clasificación durante cinco años y no ser vendidos en este período a personas o entidades no autorizadas por las leyes a poseer propiedad naval italiana.

Nos abstenemos por hoy de todo comentario a esta disposición del Gobierno italiano, porque requiere examen muy detenido en cuanto a los efectos posibles de nuestra economía naval, si sus prescripciones se copiaran por nosotros; pero el principio que las inspira es digno de copia, y a nuestro juicio, crear un ambiente propicio a su cumplimiento y divulgación para que sea aceptado lo antes posible, es verdadera obra patriótica.

INFORMACION DE GUERRA

Destinos.

Se concedió también entre sí los que actualmente se encuentran en los cuarteles don Emilio Borrás y D. Guilermo Fernández Domínguez con D. Emilio Gutiérrez y D. Federico Cobos.

Suministro.

Se traslada Real orden del ministerio de la Gobernación por la que se concede a las fuerzas de la Guardia civil que presta servicio en África los suministros de petróleo, leña y paja de que disfrutaban las del Ejército.

Los prelados protestan

El episcopado español ha elevado una energía protesta al presidente del Consejo con motivo de los proyectos de ley presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda para imponer nuevos onerosos gravámenes sobre bienes e instituciones de la privativa jurisdicción de la Iglesia, y manteniendo en el Parlamento su propósito de alterar la legalidad vigente, con notorio perjuicio de la religión católica y en favor de las sectas disidentes, estableciendo para los bienes destinados al culto privado de éstos la misma exención de tributos que para los templos sagrados y públicos de aquella.

El interesante documento lo firman los señores arzobispos y obispos de España.

Termina así el notable escrito: «Nada hay, pues, que justifique la exención que se intenta conceder a los templos de sociedades acatólicas: ni el ejemplo del extranjero, donde es distinta la legalidad constitucional; ni una pretendida igualdad entre todas las confesiones, que supondría concesión de iguales derechos a la verdad y al error; ni movimiento alguno de opinión nacional, que hasta ahora no se ha manifestado; ni, por fin, la necesidad de reparar injusticias, que nadie ha podido señalar».

Ex clementísimo señor: Es hora todavía de evitar un paso peligrosísimo. En aras de la concordia que el Gobierno, así lo creemos, no querrá turbar, invirtiendo un problema ya resuelto de antemano, y en bien de nuestra querida Patria que en estas horas supremas manda imperiosamente de todos sus hijos la concentración de todas las energías nacionales en la prosecución de un ideal común de reconstitución y de prosperidad, pedimos a vuestro honor, como jefe del Gobierno, que respetando lo que en este punto fué norma y criterio, en días aún no lejanos, del partido que acudilla, mantenga el statu quo y con él la exención, de antiguo establecida, en favor de los templos católicos, y desista de someter a la aprobación del Senado la injusta, innecesaria y anticostitucional exención en favor de los cultos disidentes.»

La exportación de frutas

Concesiones de Alemania.

Un radiograma de Nauen dice lo siguiente: «La Prensa de los Estados Unidos publica una entrevista del representante de la Associated Press en Berlín con el subsecretario de Estado alemán, Sr. Zimmermann, quien, hablando de las relaciones hispanoalemanas, ha dicho que España se ha quejado recientemente del huir y entorpecimiento de uno de sus buques, cargado de fruta con destino a Inglaterra, hecho por un submarino alemán. Ha dicho el Sr. Zimmermann, entre otras cosas, que, conforme a la decisión inglesa que declara contrabando de guerra los víveres de toda clase, también Alemania se ha visto obligada a proceder del mismo modo. Por consiguiente, los buques españoles cargados de frutas con destino a países enemigos de Alemania se deben considerar como buena presa.

Pero en vista de que el Gobierno español ha puesto de manifiesto que la prosperidad del país, y particularmente de gran número de pequeños cultivadores de fruta, se perjudican con la interrupción de este comercio, Alemania, siempre dispuesta a probar la sinceridad de su amistad con España, ofreció dar libre paso a tales buques, a condición de que estén provistos de certificados especiales de los cónsules alemanes declarando que no llevan ninguna otra clase de contrabando».

A su vez, Alemania confía en que los aliados, debido a la correspondiente gestión del Gobierno español, dejarán pasar igual número de buques de frutas con destino a los mercados alemanes, en justa reciprocidad y en provecho del comercio frutero español.»

Labor parlamentaria

En las Secciones del Senado.

En todas las Secciones de la Alta Cámara hubo extraordinaria animación; pero el interés radicaba en la cuarta y sexta.

El candidato ministerial de la primera de éstas era el Sr. Matesanz, el cual pidió explicaciones al Sr. Fernandez Laza sobre tres puntos del proyecto.

Conte tóle aquél, haciéndole observaciones los Sres. Bugalal y marqués de Rafal respecto a los tiempos y a la no obligación de recaudar el impuesto de inquilinato los propietarios.

Los Sres. Palomo, marqués de Portago y Navarro Reverter solicitaron también esto último.

En la sexta pidieron explicaciones los señores Rózpide, Ranero y López Mora. Este último dijo que el proyecto era una habilidad con vistas al aplauso socialista.

El general Primo de Rivera pidió que se exenta del impuesto a los militares.

Los Sres. Allendesalazar y Bergamín pidieron votación, desistiendo ante las explicaciones del ministro de Estado.

El Sr. Martínez Aragón, elegido por la Sección primera, dio explicaciones a los señores obispo de Segovia, Rodríguez, general Ochando y R. dríguez San Pedro.

Este protejó de la designación del Sr. Martínez Aragón.

El doctor Espina se mostró explícito en sus observaciones. Fué elegido con la protesta del Sr. Ugarte y la del señor arzobispo de Zaragoza.

En la tercera fué elegido, sin votación, el ministro Sr. Herrero, al que hicieron observaciones los señores obispo de Canarias y marqués de Grijalba y Mochales.

En la quinta, el Sr. Bas pidió explicaciones y le contestó el candidato Sr. Guillén Sol, acerca de la interpretación que ha de darse al apartado C del art. 3.º, que aparece confuso, y solicitó que redacte en forma que no dé lugar a dudas, si los Ayuntamientos podrán obligar a los propietarios a recaudar el impuesto.

En la séptima, el señor obispo de Madrid-Alcalá hizo observaciones, siendo contestado por el candidato Sr. Crespo Artacho.

Q. edó constituida la Comisión por los señores Martínez Aragón, Espina, Herrera, Matesanz, Guillén Sol, Rózpide y Castro Artacho, que formaban la candidatura ministerial.

Se constituyó la Comisión, eligiendo presidente y secretario a los Sres. Castro Artacho y Martínez Aragón, respectivamente.

Las reformas militares.

Al reanudarse ayer en el Senado la discusión de las reformas militares habló el ministro de Marina para hacer una declaración terminante de estar en todo conforme con aquéllas.

El general Luque hizo después el discurso de totalidad, haciendo constar la completa unidad de criterio que respecto de las reformas existe entre el general Weyler y él.

Anunció también que retirará el dictamen para estudiar las observaciones hechas al proyecto por los senadores que tomaron parte en la discusión.

El proyecto de amnistía.

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de Gracia y Justicia interesaron ayer mañana al Sr. Alvarado que en el próximo proyecto de amnistía que tiene en estudio sean incluidos, no solamente los condenados, sino los procesados por delitos políticos y de imprenta.

El ministro, recordando que hay precedentes de esto en otra ley de amnistía, ofreció hacer todo lo posible.

La corrida de la Cruz Roja

Ha quedado ultimado el cartel para la corrida de la Cruz Roja. Se celebrará el día 24, a las tres en punto.

El duque de Tovar ha regalado un novillo, que será rejoneado por los Sres. D. Gabriel de Benito y D. Adolfo Botín, a quienes apadrinarán el conde de Heredia Spínola y el duque de Tovar.

Si el toro no muriera con los rejonos, lo matará el novillero García Reyes.

Gallo, Gailito y Fortuna lidiarán seis toros de Saltillo.

Los billetes se despacharán en los despachos de la Empresa de la Plaza de Toros; el día 19, para los abonados; el 20, para los socios de la Cruz Roja que se vayan provistos de un volante de la Asamblea Central de señoras, que expedirá el secretario de Su Majestad e inspector general en su domicilio, Alcalá Gallano, 3, a la presentación de los nuevos «cartones» de identidad; las señoras asociadas no necesitan de este último requisito.

El 21, 22 y 23 se venderán los billetes a precios de contaduría, y los que resten se venderán el día 24.

Se reciben donativos en Alcalá Gallano, 3, domicilio del ex clementísimo Sr. D. Rafael Garrido de Wardhouse.

DE TEATROS

PRINCESA.—Marianela

Al teatro se va a reír o a ser tirado, indudablemente; pero eso las obras cómicas (artísticamente cómicas, claro está, no las astucanadas)

Y como la novela galdosiana tiene en su trama mucho de sentimental, y los hermanos Quintero han tenido el acierto de adaptar Marianela a la escena de recoger con gran habilidad el sublime sentimiento que entraña el personaje de la niña-Isarillo de Pablo, del que se enamora con pasión salvaje, y no sólo han recogido este sentimentalismo de la novela, sino que lo han aumentado en la comedia, el éxito del arreglo fué extraordinario y justo.

Es una prueba más, pues, de que el éxito en el teatro es para obras en donde la pasión sea la base, lo fundamental de la trama, y por eso también he dicho en otras ocasiones que la alta comedia, que debe reunir fatimamente ligado lo cómico a lo serio, a lo pasional, vivirá siempre una vida lozana en el teatro.

No cabe duda que al éxito de Marianela contribuyó en gran modo la genial Margarita Xirgu, que encarnó de tal modo el personaje, que el público, sugestionado por el divino arte de la actriz incomparable, varias veces se interrumpió con sus aplausos entusiastas la representación.

No es posible mayor naturalidad en la caracterización, en los ademanes, en el modo de decir. Hubo momentos en que llegó a lo sublime. También se distinguió muchísimo la señora Amparo Alvarez, que en el papel de Ceilipín se reveló como gran actriz cómica, y a ésta le siguieron la Mesa y Santauraria, que conquistaron con justicia muchos aplausos.

De los hombres, Fuentes supo dar gran relieve a la figura del médico, y Rivero hizo un ciego como si en realidad lo fuera.

Merecen elogios asimismo Barraicoa y Puga, y los demás no descomponieron el cuadro. El maestro, acompañado por los hermanos Quintero, salió a escena visiblemente emocionado al final de todos los actos, y al terminar la representación tuvo que levantarse la cortina muchas veces en medio de una gran ovación.

Fuó anoche, por lo tanto, para el teatro de la Princesa noche de suerte por todos conceptos, porque además de ser un triunfo artístico para los autores y para los artistas, es obra Marianela que vivirá mucho en los carteles y ha de rendir grandes beneficios. Nuestra enhorabuena.

Maquievelo.

NOTAS POLITICAS

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las once y media hasta cerca de las dos estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia celebrando Consejo.

Antes de éste nos manifestó el ministro de la Gobernación que él pensaba dar cuenta al Consejo de los trabajos que estaba haciendo para resolver el medio de dar solución al problema que plantea la crisis del trabajo, y arbitrar recursos también para socorrer a los pueblos damnificados por las últimas tormentas. A su vez el ministro de Gracia y Justicia daría cuenta del proyecto de ley para modificar el Código penal en relación con el funcionamiento de las Audiencias.

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno dió a los periodistas una breve noticia de lo tratado en la reunión de los ministros.

Según esta referencia, habíanse limitado a

estudiar y despachar numerosos expedientes de Hacienda, Fomento y otros Ministerios, entre ellos el de que habló el Sr. Ruiz Jiménez a la entrada, y que se refería al crédito para indemnizar a los pueblos que han sufrido daños durante los últimos temporales.

Cambiaron impresiones acerca de los debates parlamentarios, mostrándose satisfechos de la marcha de éstos, y especialmente en lo que se refiere a los proyectos del ministro de Hacienda.

Dió cuenta en efecto, el ministro de Gracia y Justicia del proyecto de amnistía que prepara y del alcance que tendrá.

Y a esto se redujo la referencia que de ese Consejo nos dió el presidente, detrayendo las esperanzas que se tenían en cuanto a la importancia y trascendencia que se esperaba tendrían los acuerdos tomados en ese Consejo.

Esta mañana en el despacho que le jefe del Gobierno tuvo con S. M. el Rey puso a la firma del Monarca los decretos convocando a elecciones parciales para diputados a Cortes por los distritos vacantes de Arzúa (Coruña) y Granada.

De Hacienda

Se ha puesto en vigor la ley de 1911 respecto al pago de intereses anteriores a los últimos cinco años y devolución de créditos que no han sido revisados durante el mismo período, así como los que lleven más de treinta años sin percibir intereses.

Las Cortes

SENADO

Sesión del 19 de Octubre de 1916.

Se abre a las cuatro y veinte, presidiendo el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el señor ministro de Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Danvella renueva un ruego que ya hace días dirigió al Sr. Andrade sobre dificultades que se advierten en el local de la Universidad de Barcelona para las necesidades de la enseñanza, y muy especialmente en la Facultad de Farmacia, que carece de aulas capaces y con un laboratorio en pésimas condiciones. Propone que la Escuela de Ingenieros establecida hoy en la Universidad pase a la Escuela Industrial de Barcelona, como está determinado en el decreto de 1904, sobre creación de dicha Escuela.

Examina otros edificios donde pudieran también trasladarse algunas enseñanzas. Alguno de ellos son propiedad de la Diputación provincial, y no cree que ésta oponga dificultades para la instalación de la Escuela de Ingenieros industriales.

El señor ministro de Instrucción pública declara que estas dificultades de locales para la enseñanza son generales a todas las provincias de España. En la misma Universidad de Madrid se advierte esta dificultad.

Si las Cortes quieren remediar esta dificultad, ve en los recursos necesarios, que el ministerio facilitará cuanto esté de su parte al efecto.

En cuanto a la Escuela de Ingenieros industriales que en el presupuesto próximo va consignado dicho organismo con carácter nacional y atiende a sus necesidades respondiendo al decreto de su creación. Así, pues, sólo librará a favor de la Escuela de Ingenieros y no a la Escuela industrial.

Rectifica el Sr. Danvella, y el Sr. Vallés y Pujals defiende a la Diputación provincial en el pleito que éste tiene pendiente con el Estado sobre las subvenciones a las Escuelas espe-

ciales de Agricultura, Náutica, Ingenieros y Bellas Artes.

Declara que la Diputación provincial de Barcelona para arreglar este asunto aceptaría el propio régimen de Patronato que rige para la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Octubre.

A las tres y diez abre la sesión el Sr. Villanueva.

En España, regular concurrencia, y muy escasa en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

El secretario Sr. Barberén lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Morayta pide que se dé cumplimiento a una sentencia del Tribunal Contencioso y que se refiera a un expediente de riego en Belchite.

Otro ruego se refiere a caciquismos en Valencia de Alcántara.

Se ocupa después del problema de la mendicidad y de la disolución de la Junta, que ha echado por tierra todo cuanto se había hecho en esto.

Le contesta el ministro de la Gobernación a los ruegos anteriores.

En cuanto a la mendicidad y al conflicto con los vendedores ambulantes que ha ocurrido, y dice que ya el alcalde ha dado orden a los tenderos de alcalde para que sin perjuicio del libre tránsito en las calles puedan los vendedores ambulantes dedicarse a su modesto comercio.

Explica, por último, lo que ocurre con la mendicidad, y hace historia de las gestiones que en todo tiempo se han hecho para suprimir esta plaza. En cuanto al estado actual asegura que el celo y la competencia del señor alcalde de Madrid sabrá ahora poner el remedio posible a este mal.

Los actuales gobernador civil de Madrid y alcalde y ex gobernador señor conde de Sagasta escuchan atentamente al ministro.

Rectifica el Sr. Morayta, y celebra que el alcalde rectificó la orden primera y se decida a complacer en lo posible a esos modestos vendedores.

El señor conde de Sagasta se ocupa de la necesidad urgente de suministrar el carbón necesario para el consumo nacional. A este efecto recuerda la petición que hace poco hicieron al ministro de Fomento los comisionados mineros de León, dándole a conocer la gran existencia de carbón que existe en las dos cuencas hulleas de León, y que por falta de vagones no se puede exportar. Pide al ministro de Fomento que intervenga él directa y personalmente en favor de las Compañías ferroviarias para facilitar los vagones necesarios, ya que sobran en otros sitios.

Habla también de peligro que va siendo inminente de una grave paralización de los trabajos en aquella cuenca minera, y por lo tanto, una grave crisis obrera, tanto más grave y difícil en los comienzos del invierno. Esto es tanto más urgente cuanto que en esa región se anticipa siempre el mal tiempo.

Después recoge alguna de las alusiones que le ha dirigido el ministro de la Gobernación al hablar de la mendicidad, recordando la eficaz e inteligente gestión de conde de Sagasta.

Este hace breve historia de lo que entonces hizo sien o gobernador de Madrid.

Afirma que no cree viable ni necesario el proyectado pre-entado por el ministro de la Gobernación de asistencia al necesitado, porque la experiencia ha demostrado que sólo hay un medio: que se traiga al Parlamento un pro-

yecto de ley concediendo un crédito de 500.000 pesetas o las que sean necesarias para extinguir la mendicidad. Si el ministro de la Gobernación no se atreve a esto, él presentará una proposición de ley con dicho objeto.

Termina diciendo que él es partidario de la reglamentación del juego, pero para con esos fondos remediar la mendicidad, después que este problema esté resuelto.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 17, Día 18. Lists various public values like 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior estampillado, 4 por 100 amortizable, etc.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros reconocemos ef-

cazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite la Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Cabrita que tira al monte.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Marianela.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, De mala raza.—A las seis y cuarto, De mala raza.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las nueve y tres cuartos, Eva o La niña de la fábrica.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez y media, La alegre Diana.—A las seis y media, La alegre Diana.

ESLAVA.—A las seis y media, El reino de Dios.—A las diez y cuarto, Mamá.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La reina del cine.—A las diez y media, El capricho de las damas.

COMICO.—A las seis y media, La casa de Quirós.—A las diez y media, Gente menuda.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y cuarto, y nueve y media, películas.—A las seis y media, Dos fanatismos.—A las diez y cuarto, Los semidioses.

NOVEDADES.—A las seis, Viaje improvisado.—A las siete y cuarto, La hija del payaso.—A las nueve y cuarto, El príncipe Casto.—A las diez y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2, una. Grandes éxitos.

BALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdaderos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 8. Éxitos grandiosos.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una. Verdaderos éxitos.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Entretanto pensemos en los asuntos domésticos, que a importancia de nuestros destinos nos hace perder de vista.

La Providencia ha multiplicado tus tesoros durante tu expedición.

—¡Qué!, exclamó el marido con más viveza que la que manifestaba de ordinario; ¿ha tenido mi mujer necesidad de recurrir a los vecinos mientras he estado fuera?

Dudley respondió que sí con una seña.

—¿Y encontraré otro niño en mi casa?

El doctor hizo tres señas con la cabeza con una gravedad que hubiera estado bien aun en comunicaciones más interesantes.

Tu mujer no hace nada a medias, Reuben, y reserva algún sucesor de nuestro buen vecino Egot, supuesto que ha nacido en tu casa el séptimo hijo.

La alegría asomó al honrado semblante del padre, luego le turbó una idea repentina: con voz algo alterada, cuyos sonidos tenían algo de interesante en la boca de un hombre tan robusto, preguntó si su mujer había soportado los dolores.

—Valerosamente, respondió el médico.

Vete a tu casa, Sargento Ring, y da gracias a Dios que ha velado por tus intereses durante tu ausencia.

El que en cinco años ha recibido del cielo siete hijos, no será jamás pobre en un país como éste.

Siete cortijos añadidos al que cultivas, harán de ti un patriarca en la vejez, y el apellido Ring se perpetuará por muchos siglos, cuando estas colonias hayan adquirido un poder igual al de algunas potencias europeas, tan arrogantes y orgullosas el día de hoy.

Yo me refiero a tus siete cortijos, sin hacer caso de la alusión de Dudley a las disposiciones naturales del hijo séptimo para el arte de curar.

Esa predestinación médica no existe más que en las cabezas de las parteras.

Vete a ver a tu mujer, sargento.

Dié que se alegre de haber hecho un servicio a ti y a su patria; pero encárgale que no se entretenga en ideas superiores a su inteligencia.

El valiente trabajador se quitó el sombrero, se lo puso delante de la cara, dió gracias a Dios en silencio; luego poniendo su prisionero en manos de Dudley, volvió a su casa que tenía en lo alto de una cueva tectita.

Sin embargo, antes de separarse, dió algunos pormenores sobre el modo con que había encontrado en el bosque al hombre, cuya detención había creído necesaria a la seguridad pública.

Este no había opuesto ninguna resistencia; pero cuando le había preguntado qué intenciones le habían traído a aquellos parajes, había respondido en una jerga ininteligible en que el inglés se mezclaba

confusamente con el dialecto de una tribu salvaje.

No había podido sacarle ninguna noticia acerca de sus intenciones o los proyectos de los salvajes de quienes había motivo para esperar algún ataque cercano.

Dudley y el doctor examinaron atentamente aquel sujeto equívoco.

Su exterior era apático y deforme, y no se parecía de modo alguno al de un guerrero indio.

Sus ojos eran hoscos, su cara anunciaba timidez e indecisión.

Marchando con él hacia la población, trataron de sonsacarle alguna noticia, haciéndole varias preguntas con la sagacidad de hombres a quienes su posición peligrosa obligaba a vivir siempre alerta.

Las respuestas fueron incoherentes; unas veces parecía que revelaban la astucia refinada de un indio, otras anunciaban la estupidez más completa.

(Continuará.)

Roja

EL COLONO DE AMERICA

FOR FENIMORE COOPER

(CONTINUACIÓN)

carácter distintivo de la tribu. Este es uno de los eslabones que unen las razas, y que ponen a la misma ciencia en el caso de completar sus deducciones por medio de la demostración.

—No tengo miedo de que me castiguen por haber tratado mal a un individuo inglés, dijo Reuben Ring, que pensaba más en su obligación que en las sutilezas del sabio.

—Yo respondo de todo, sargento Ring, dijo Dudley dándose cierta importancia.

Yo tomo a mi cargo guardar a este forastero, y lo haré presentar oportunamente a las autoridades competentes.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24; principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Harrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Harrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bank Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eystord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Harrow-in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). (Cambiado de nombre se llama «Triumph»). Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel», «Klischer», crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.050 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powell», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y visítase el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Santa Teresa de Jesús

COLEGIO DE SENORITAS Educación completa y esmerada.—Laborer útiles y de adorno.—Trabajos manuales.—Dibujo.—Clases especiales después de las cinco de la tarde.—Preparación para maestras y repaso de asignaturas

Calle del León, 27 MADRID

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (a hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lospés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas id.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 6.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Mélico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, se maneja seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento: Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS Academia Moreno

Jacometrezo, 45, principal. Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.



LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR



Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

— YOST —



— YOST —

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid